

Quito, 24 de Febrero del 2017 /  
Señor.

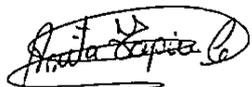
Galo Rigoberto Tapia Cotacachi /

Presente:

ASUNTO: SE NOTIFICA NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.

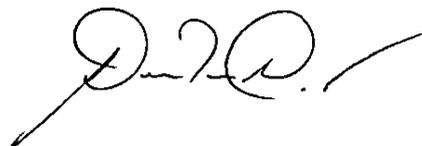
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **INDUSTRIA MADERERA GALO TAPIA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, en sesión de carácter universal realizada el día viernes veinte y cuatro de Febrero de 2017, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo Vigésimo Primero tuvo el acierto de nombrarle a usted **GERENTE GENERAL** por lo tanto Representante Legal de la Compañía para un periodo de cinco años. Sus atribuciones deberes y derechos constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía **INDUSTRIA MADERERA GALO TAPIA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, Celebrada el nueve de Enero del dos mil siete ante el señor Notario Vigésimo Primero del Dr. Marco Vela Vasco, del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número cero siete QIJ trescientos ochenta y uno de veintiséis de Enero del dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día cinco de febrero del dos mil siete, /



Atentamente.  
Sra. Anita Isabel Tapia Cotacachi  
SECRETARIA  
C.C. 100187566-3

En Quito, 24 de Febrero del 2017, Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUSTRIA MADERERA GALO TAPIA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**



GALO RIGOBERTO TAPIA COTACACHI /  
C.C. 100166190-7 /

17184

3986

EN 159263

381

TRÁMITE NÚMERO: 17184



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3986
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA MADERERA GALO TAPIA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TAPIA COTACACHI GALO RIGOBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1001661907
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#, 381 DEL 05/02/2007 NOT. 21 DEL 09/01/2007.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL